



CASA ASIA

Carta de Asia-Economía

REFLEXIONES ANTE LA “INVASIÓN” DE TEXTILES CHINOS EN ESPAÑA

Por Pablo Rovetta

El espectacular crecimiento, desde comienzos de este año, en las importaciones de productos textiles de China en todo Occidente, y en España en particular, está generando preocupación, alarma y reacciones negativas en diversos sectores, entre ellos en los medios de comunicación.

En las últimas semanas hemos visto portadas y grandes titulares de la prensa española dedicados a este tema, donde se habla de “invasión” de productos chinos, de “avasallamiento”, de “miedo” y de “rabia”, al tiempo que se mencionan los puestos de trabajo perdidos y las empresas que están cerrando y deberán cerrar como consecuencia de la producción china.

Sin quitarle importancia a la gravedad y seriedad de un tema que está afectando y afectará a un sector industrial importante, y en el que están en juego muchos puestos de trabajo, conviene también reflexionar sobre algunos aspectos que no siempre se mencionan a la hora de tratar este problema.

1- La causa directa de los grandes incrementos en la entrada de textiles chinos en España es la eliminación desde el 1 de enero del 2005 de las cuotas a la importación de textiles que durante décadas fueron un instrumento de protección de Occidente frente a los países en vías de desarrollo. Esta eliminación de las cuotas de importación no es algo improvisado ni una acción imprevista ya que fue acordada diez años atrás, en 1995. China señala ahora, no sin razón, que Occidente tuvo una década para prepararse y adaptarse a esta nueva situación.

Además, las autoridades y empresarios reconocen que la pérdida de competitividad por parte de la industria textil occidental y la pérdida de fuentes de trabajo eran hechos que se estaban constatando en los últimos años, antes de la eliminación de las cuotas a la importación a principios del presente año.

2- En 1995, cuando se alcanza el acuerdo para eliminar las cuotas, China llevaba ya 17 años de reforma económica y apertura al exterior, y estaba atravesando un período de espectacular crecimiento y desarrollo económico y social que ha continuado hasta el presente. Incluso las previsiones más conservadoras y pesimistas de entonces reconocían ya el poderío y la capacidad industrial que China iba a alcanzar en el siglo XXI.

Es difícil de entender, cómo se ha hablado en algunos casos, de que “nadie esperaba” esta situación.

3- El textil ha sido siempre uno de los sectores más importantes de la economía china, incluso antes de la apertura económica al exterior de 1978. Hasta hace pocos años, la Administración central china contaba con un Ministerio de Industria Textil. La competitividad de los textiles

chinos, no sólo desde el punto de vista de precios, sino de calidad y oferta, no es algo nuevo de lo que Occidente deba asombrarse.

4- A mediados de los años ochenta el sector de la maquinaria textil fue uno de los prioritarios en la promoción comercial de Europa en general, y de España en particular, en China. Las diversas administraciones, asociaciones empresariales y cámaras de comercio realizaron importantes labores de promoción comercial en China. Las principales ferias del sector, por ejemplo CHINATEX, contaron en esos años con una nutrida participación europea en general y española en particular.

Muchas empresas europeas y españolas se beneficiaron entonces durante años y crearon o mantuvieron puestos de trabajo gracias a sus exportaciones de maquinaria al país asiático, maquinaria y tecnología que hoy están fabricando los textiles que China exporta a Occidente.

5- Las noticias o reportajes que sobre este tema se están dando vienen generalmente acompañadas de imágenes de almacenes o tiendas chinas dedicadas a este sector en las ciudades españolas. Poco se menciona, sin embargo, a las grandes tiendas o empresas españolas que, no ahora en el año 2005, sino desde hace ya muchos años están fabricando en China, importando textiles de China, y estableciendo sus propios centros de compra en China. Parece como si “el malo” de la película, el culpable de esta situación es el propietario chino de las tiendas de textiles o de los almacenes que están proliferando en todas partes de España.

Es importante destacar que, en muchos casos, más que de una exportación de empresas chinas, nos encontramos con una importación de empresas españolas que lógicamente aprovechan la situación del mercado para poder ofrecer a sus clientes productos a precios más atractivos. Muchas empresas españolas, y el consumidor español en general, son beneficiarios directos de esta nueva situación.

6- Los niveles salariales y las condiciones laborales son otros de los argumentos utilizados para acusar a China, indicando que el gigante asiático no está respetando las leyes del juego. Este es un argumento que se utiliza con frecuencia no sólo en el caso de los textiles, sino para justificar la “amenaza china” en otros sectores de la economía.

Las causas de la competitividad china son varias y más complejas que unos niveles salariales y jornadas de trabajo incomparables con los de Europa occidental (con este mismo argumento, más de las tres cuartas partes de los países del mundo serían más competitivos que Occidente).

Creemos que es conveniente, sin embargo, destacar en este sentido dos cosas:

En primer lugar, los niveles salariales y las condiciones de trabajo de los obreros chinos de la industria textil son a fecha de hoy mejores que en el año 1995, cuando se fijó el fin de las cuotas, e infinitamente mejores que décadas atrás. En este sentido, y con el argumento de los salarios y condiciones laborales, China debería haber perdido competitividad en los últimos años.

En segundo lugar, con este argumento de los niveles salariales y condiciones laborales, habría un gran número de países (por ejemplo en África o en Asia) en condiciones más competitivas que China, cuando la realidad nos indica lo contrario

7- Occidente lleva décadas pidiendo a China una mayor apertura de sus mercados. La entrada del país asiático en la OMC supuso por parte china compromisos de mayor apertura y liberalización de su mercado interior, en contra muchas veces de importantes grupos industriales chinos que veían como una amenaza esta liberalización, la reducción de aranceles y la apertura de mercados. Existe todavía en algunos sectores de la economía china temor ante la pérdida de competitividad, pérdida de puestos de trabajo o cierre de industrias por la

competencia extranjera. (Pueden mencionarse como ejemplos el sector de las telecomunicaciones, las finanzas o la industria agroalimentaria).

Las protestas de Occidente ante China por la crisis de los textiles no son el mejor camino para “exigir” luego al país asiático una mayor apertura de su mercado, tan atractivo e importante fuente de puestos de trabajo para muchas empresas occidentales (el sector de la aeronáutica, por poner sólo un ejemplo).

8- Lo que está pasando entre China y Occidente en el sector textil es sólo una muestra de lo que está cambiando y de lo que cambiará el mundo como consecuencia del tremendo desarrollo que está experimentando el gigante asiático desde hace ya un cuarto de siglo.

Sin exagerar, es bueno recordar una vez más que, desde hace ya varios años, este desarrollo de China está afectando en proporciones cada vez mayores, de forma directa o indirecta, a la economía mundial, a todas las empresas y a los consumidores en general.

El verdadero “peligro”, si es que éste existe, no está en los costes laborales sino en la competitividad de China y de sus empresas a todos los niveles (tecnológico, capacidad financiera, recursos humanos, formación profesional, I+D, educación, logística, etc.). Aparte de que este proceso es imparable con cualquier tipo de barreras, lo más inteligente sería en primer lugar ser conscientes de ello y de sus causas verdaderas y, en segundo lugar, adaptarse a esta nueva situación y tratar de transformar ese “peligro” y “amenaza” en oportunidades comerciales.

Carta de Asia-Economía Número 116 – 11 de mayo de 2005